John Carter Brown
Library
Brown University

Purchase Alice M. Kurtz, Oct. 31, 1913.

Pag
20

RELACION

DE LAS DEMOSTRACIONES DE FIDELIDAD,

AMOR, Y BASALLAGE

QUE EN LA SOLEMNE PROCLAMACION

DE NUESTRO SOBERANO AUGUSTO EL SEÑOR

D. FERNANDO VII.

HA HECHO EL PUEBLO DE TAPACHULA,

CABEZERA DE LA PROVINCIA DE SOCONUZCO

INTENDENCIA DE CIUDAD REAL

DE CHIAPA EN EL REYNO DE GUATEMALA

EL 25. DE MAYO DEL AÑO DE 1809.

CON LICENCIA

En la Oficina de D. Ignacio Beteta.

Este Pueblo de San Agustin Tapachula, cabezera del Gobierno de Soconusco, con el Regio Epiteto de la Real Corona, enriquecida desde su conquista hasta la epoca presente, su Provincia con particulares distinguidas Reales cedulas, diriguidas á ella, no cediendo en el amor, y lealtad à nuestros Reyes, à las Republicas mas cultas del Universo, justamente entuciasmado en amar, benerar, y obedecer al mas amado de todos sus Monarcas el Joven Rey D. Fernando VII. de este nombre, despues de sentir como es justo, la perfida alevocia del sanguinario enemigo universal de la humanidad Napoleon Bonaparte, que aprovechandose del inocente candor, y Real confianza de nuestro Joven Rey, à violencias del mas simulado engaño, le obligó à conducirse libre para detenerlo, ò cautibarlo en el seno de la engañada pervertida Francia, honrada solamente en el dia con la retencion de nuestro suspirado dueño, para cuya felicidad, y regreso á su Real Trono, despues de desaogar este Pueblo su fineza, y acendrado patriotismo con repetidas preces, plegarias y solemnes sacrificios en union de su Parroco, ha pedido al Señor de las Magestades la pronta restitucion de su Rey, y el que colmase de laureles, y llenase de palmas victoriales las fuertes manos de los valerosos, é ilustres Españoles. Para manifestar ultimamente el ardiente amor á su Soberano que inflama á los leales corazones de este vecindario, dispuso en union de este su fidelisimo Gefe Subdelegado de Intendente Don José Antonio Nuño, con anuencia del Parroco (en lo respective á su Ministerio) Br. Don Vicente José Solorzano y Alvares, la solemne proclamacion de nuestro Augusto Soberano el Señor D. Fernando VII. en este Pueblo, y en efecto asignado el dia, dando tiempo á èste, y demas de

la

la comprencion de èste Gobierno para las decentes disposiciones de publicos regocijos con la cordillera de estilo (en consecuencia de orden Superior á esta Provincia) destinado ya el dia veinte y cinco de Mayo para la Jura, y solemne Proclamacion, estando ya esta plaza preparada para el juego de toros, y adornada con el lucido Teatro de quatro rostros, y arqueria, obra del mas fino gusto, con docel, mesa, y cogin en su centro para colocar á su tiempo las insignias Reales de Corona y Cetro, con la mayor desencia y aseo. El veinte y quatro vispera de la Proclamacion, con el mas lucido estruendo de caxas, clarines, y atabales, entraron á este Pueblo los catorce restantes que forman este Gobierno, distinguiendose el de Tusta, cabezera de esta Canonica, con la correspondiente lucida tropa que á golpe de atambor, entró marchando con la ceriedad del caso: siguiendole del mismo Pueblo una soldadesca mogigantesca de la juventud, la qual conducia preso á caballo una estatua (bulto hecho al arte) retrato del tirano Bonaparte: llegados los primeros á la plaza, hicieron salva con competente descarga de fuciles, diriguiendose á la amplia casa de Cabildo, formando allí su respetable Quartel; y los segundos con igual admiracion, y expectacion de todo el Pueblo se acomodaron en otra pieza de la misma plaza, poniendo al bulto de Napoleon en un calaboso de la carcel. Desde aquella hora en que entraron los relatos Pueblos, todo fué Jubilo, todo placer, resonando repetidos vivas á nuestro Soberano Fernando el amado, oyendose por todas partes, caxas, clarines, y atabales. Entró la lucida noche, y acompañando la bien concertada musica á la tambora: y sonajas de la Tropa, èsta á las nueve de ella con bien ordenado concurso, dió buelta por las mejores calles de este Pueblo, todas sobradamente iluminadas, y gratas á la vista por sus primorosos arcos bien formados, taraceados, y esmaltados con la hermosura de diversas flores, lisongeando mas el gusto las blancas paredes nuevamente aliñadas con el nuevo honor de dejarse ver en las mas de ellas con buenos esmaltes la gloriosa inscripcion que vertian los corazones viva Fernando VII. el amado; y concluida la ale-

gre

gre retreta con la honestidad ordenada se retiró todo el concurso para pagar de Morfeo el tributo, y deuda natural.

La salva de la alva del esperado ya vecino dia, avisó rallava el veinte y cinco: amaneció este muy festivo, y con sus luces se dejó ver la Iglesia Parroquial con los adornos correspondientes, como que poceia en su Presviterio en riquisimo docel la Real efigie de nuestro amado Fernando con las insignias de Corona y Cetro, en cogin sobre la mesa. El altar mayor destinado para la Misa solemne, estaba sobradamente iluminado con velas, y hachones de la mejor cera castellana, y todo floreado de vistosos ramos, y á su imitacion los demas de este Templo: su suelo, y pavimento entapisado, y recamado de hermosas flores, todo á expensas del zeloso Cura; y siendo ya las ocho de esta mañana, con la solemnidad de repiques, que acompañó una salva, ó reclamo de bombardas, y á su resorte los fuciles de la tropa, se dió con esto seña para la funcion de Iglesia.

A este tiempo se hallaba en su casa el Subdelegado con todo el lucido conclabe, y los quatro Reyes de armas decentemente vestidos, y lo fueron Don Juan Nepomuceno Reyes, Administrador de Correos de este partido, Don Julian Antonio Cordova, Don Pedro Chacon, y Don Diego Solorzano con sus respectivos decentes Pajes: y demas distinguidos vecinos, los que con la Tropa acompañaron al Subdelegado que llebava á falta de Alferez Real, el Real Pendon; y llegados que fueron á la puerta principal de esta Santa Iglesia Parroquial, salió vestido de capa pluvial el Parroco, acompañado de tres Ministros Eclesiasticos precediendo la Cruz alta y sirialés, y hecho el asperges de estilo á los circunstantes, tomó de mano del Subdelegado el Pendon Real, le introduxo hasta colocarlo en decente pedestal preparado al lado del Evangelio junto al citial: Se acomodaron en sus respectivos acientos el Gefe Subdelegado, y Reyes de armas que le acompañaron; y estando el Templo lleno de asistencia, y el docel custodiado de la guardia de honor, se comenzó

la

la Misa solemne, y acabado de cantar el Evangelio, el Parroco Vicario Foraneo con Capa pluvial asociado de los Ministros, puesto á este lado, preparado, y abierto el Misal llegandose el Subdelegado, è incado con honesta compostura, le recibió el juramento, interrogandole en la forma siguiente. » Jura Vmd. por estos santos Evange- » lios que contienen nuestra Ley, y son el testimonio de » la Divinidad, en representacion de este Pueblo, y Pro- » vincia de Soconusco guardar fee, prestar obediencia, y » Basallage al Señor Don Fernando VII. á quien vamos » á proclamar Rey de España, y Emperador de las Indias» respondió: Si juro &c. y el Parroco siguió diciendo: »Si » asi lo hiciere, vengan sobre Vmd, y esta Provincia las ben- » diciones del Cielo, y si lo quebrantase, sufra los terri- » bles anatemas de Dios, y de su Santa Iglesia; y levantandose el Subdelegado Gefe, tomando el Pendon, tremoleandole junto á las varandas del Presviterio dixo en altas voces. » Pueblo de Tapachula Provincia de Soconuzco por el Señor Don Fernando VII., y depuesta la Capa pluvial, el Parroco Vicario Foraneo, subió al Pulpito, desde donde hizo al Pueblo la oracion Panegirica muy al caso, y del dia, encendiendo mas en los animos el verdadero amor, y obediencia debida á tan virtuoso Monarca el Señor Don Fernando VII., y á la Suprema Junta Central que en su Real nombre gobierna.

Concluida la Misa, tomó en sus manos el Parroco Vicario el Pendon Real, y en union de la lucida asamblea le entregó en las del Subdelegado en la puerta mayor de la Iglesia, en donde fuera de ella, en demostracion de su amor al Soberano, tiró al Pueblo que victoriaba á nuestro Monarca, un Benegal de plata con toda la moneda que ocupaba, dandose al mismo tiempo solemnes repiques, conduciendo despues en sus brazos en union de los ya citados Ministros, el Real retrato de nuestro Jurado Rey con la Guardia, y Tropa que le seguia, hasta colocarlo en un decentisimo docel, que estaba preparado en la principal sala de la Casa del Subdelegado, vellamente adornada, y pintada, todo á expensas de este fidelisimo Gefe, en donde despues de arengas de ho-

honor, y placer, se sirbió en otra pieza, decente refresco muy abundante; quedando el Retrato de su Magestad custodiado de las mas lucidas Guardias de honor, con seis hachones de castellana cera ardiendo, é igualmente los corazones de este Pueblo encendidos en deseos de ver la realidad de su Soberano entronizado en su Solio. En seguida era en la plaza general el gozo con diversas celebres danzas, y el cumulo de Banderas que fueron recogidas, y colocadas en el compuesto corredor de dicha Casa Real, en tanto se jugaron hasta las doce de este dia escogidos toros por diversos sorteros destinados al efecto con bien matizadas banderillas.

Por la tarde á las tres de ella, estando todo el vecindario en la Casa del Subdelegado, este Gefe con los quatro Reyes de armas acompañado de los Pages, y guardias respectives, coronada la plaza con la Tropa, ascendió al magnifico Tablado con los quatro ya nombrados Reyes, é intimando estos *cilencio*, *cilencio*, tomando el Real Pendon, hizo la solemne Proclamacion diciendo: Castilla, Castilla, Castilla, las Americas, este Pueblo de Tapachula, y Provincia de Soconuzco, por nuestro Catolico Rey amado Don Fernando VII. que Dios guarde muchos años, y dejandoce ver los Reyes de armas cada uno por su respective arco, dixeron en alta voz Amen, Amen, y vatiendo por el aire el Subdelegado el Real Pendon, colocandole sobre un cogin de damasco carmeci, esparció al Publico que gritava á Nuestro Rey muchos victores, cantidad de monedas, tirando igualmente el azafate de plata en que estavan, diciendo Viva, Viva, nuestro amado Rey Fernando VII. se dio en este acto un solemno repique, y concluida esta Regia funcion, siguió el vistozo paseo de acaballo por las mas largas, y principales calles, precediendo las Republicas de Naturales de esta Comprencion con el distintivo cada una de vanderas, danzas diversas compuestas al efecto, y á lo ultimo el vecindario, llevando en el y obedecer otras Leyes, que las de su eternamente amado Fernando VII. que ha Jurado por su Monarca, Rey, y Señor.

medio con los Reyes de armas al Subdelegado que traia el Real Pendon, y á la espalda venia la Tropa con la musica bien concertada.

Concluido el paceo, siguieron los Toros, y por la noche un costoso castillo con arte travajado á expenzas del subdelegado con otros juguetes de fuegos muy preciosos, representandose en seguida en el Teatro de la plaza por los vecinos del Pueblo de Tuzta Cabesera de este Curato, un famozo Coloquio muy al caso, con muchos sainetes, y Loa concerniente á la Proclamacion.

Al dia siguiente veinte y seis, demostró su esmero este de Tapachula, pues habiendose jugado en todo el dia diversos toros, con los bailes que hermoseavan, y divertian la plaza; por la noche representó en el mismo Teatro con buena idea un coloquio, ó farsa de gusto precediendo la Loa que manifestaba la grandeza y virtudes del Monarca Fernando que celebrava, sirbiendose al fin de la opera con bisarria abundante refresco: concluido esto, solió la Retreta con la musica completa, y tambora por las calles principales, recogiendose alegres con el orden debido á hora competente.

Con estas fieles demostraciones, de amor, y lealtad, finalizaron estas publicas funciones, cuyas memorias honrarán para siempre á este suelo, y su Provincia, no por lo que ha hecho que considera menos de lo que con el mismo dulce objeto habrán practicado otros Pueblos, y lugares á impulsos de sus riquezas, sino por que en todo su deber se ha advertido resplandecer la mejor, y general union de grandes, y plevellos, de ladinos, y humildes tributarios, pues inflamados todos de cristianas reflexiones, viven persuadidos que siendo el Rey nuestro amado Fernando un don del Cielo que la divina providencia ha puesto en estos Dominios, para amarle, venerarle, obedecerle, y darle posesion en nuestros corazones (de donde jamas le extraerá Potencia alguna creada) reitera todos los dias por voz de sus habitantes dar mil vidas, y haciendas que tuvieran, primero que reconocer,

y

Para exemplo de su posteridad este Pueblo, decea publicar esta sencilla relacion, pidiendo á Dios en ella restituia feliz, y triunfante á su Trono nuestro Proclamado Fernando, sosteniendo los derechos de su dinastia, excarmentando, y exterminando á su enemigo el mostruo de iniquidad el Mirmicoleon (1) Bonaparte, y sus Partidarios, pues España, y las Americas hallarán en nuestro amado Rey Fernando la gloria, y felicidad que decean, mucho mas en los inportantes intereces de nuestra catolica sagrada Religion.

Todo esto esperamos en el Dios que sostiene todo lo criado Españoles, y Americanos fieles, aquienes anima el mismo espiritu de amor y lealtad á nuestro Soberano, cualidades que con particular goso se ven sobre salir haun en los Indios Tributarios de estas Provincias, exitados con los christianos alicientes, celo ardiente, y sabias disposiciones del gefe general de este Reyno de Guatemala, el incomparable, y meriticimo M. Y. S. Presidente Don Antonio Gonzalez Saravia que Dios continue feliz en su govierno qual Padre de la Patria para exemplo de fidelidad amor, y lealtad anuestro amado Rey el Señor D. Fernado VII. que el Cielo traiga á su Trono para gloria unibersal de sus Dominios.

---

(1) Ormiga Leon: veace al Padre Francisco Nuñez de Cepeda. Empresas Sacras, en la 12. Fol. 222.

70-224
Wormser
Dec 69

B809
T172r